



FES
FALCON ELECTRIC SUPPLY

**FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL
S. A.**

ESTADOS FINANCIEROS

(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa **FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estado de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresa **FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.**, al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

- responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado

29 de marzo del 2017

ARISTEA
Registro de la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-1002

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marisela Suárez Santamaría". It is written over a stylized, swooping line that looks like a signature of the company name "ARISTEA".

Dra. Marisela Suárez Santamaría
Compañía Auditora "ARISTEA"
Representante Legal

INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	6
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	7
FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.	8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	8
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	10
NOTA 1 - OPERACIONES	12
NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES	12
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.....	13
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	25
NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....	25
NOTA 6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES	26
NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	26
NOTA 8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS	27
NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	29
NOTA 10- INVENTARIOS	29
NOTA 11 - MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.....	29
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS	30
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	30
NOTA 14 - ANTICIPO DE CLIENTES.....	31
NOTA 15 - OTRAS PROVISIONES,	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL.....	32
NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO	33
NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	34
NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO.....	34
NOTA 20 - RESERVA LEGAL.....	35
NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	35
NOTA 22 - COSTOS DE VENTAS.....	35
NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	36
NOTA 24 - GASTOS DE VENTAS.....	36
NOTA 25 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS	37
NOTA 26- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	37
NOTA 27 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).....	38
NOTA 28 - CONTINGENCIAS.....	38
NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS.....	38
NOTA 30 - CONTRATOS IMPORTANTES	42
NOTA 31 - PERDIDA OPERACIONAL.....	44
NOTA 32 - EVENTOS SUBSIGUIENTES	44

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)



	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	111.795	15.394
Activos financieros:			
Deudores comerciales	5 – 15	26.053	438.118
Anticipo proveedores	6	67.200	75.257
Accionistas y relacionadas	8	925.367	614.096
Activos por impuestos corrientes	7	90.706	40.337
Otras activos no financieros	9	12.990	13.578
Total activos financieros		1.122.316	1.181.386
Inventarios	10	301.967	383.645
Total activos corrientes		1.536.078	1.580.425
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad y equipo, neto	11	31.374	40.834
Total activos no corrientes		31.374	40.834
Total activo		1.567.452	1.621.259

Ing. Luis Jaramillo
Presidente

Ing. Mónica Caisaguano
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)



	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros corrientes	12	33.333	100.000
		33.333	100.000
Cuentas por pagar comerciales	13	566.390	464.926
Pasivos por impuestos corrientes	7	5.388	21.096
Accionistas por pagar	8	172.516	125.741
Anticipo de clientes	14	164.693	21.240
Obligaciones Patronales	15	57.357	107.678
Otros pasivos no financieros	18	869	54.202
Total pasivos corrientes		967.213	894.883
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros			-
Beneficios definidos por Jubilación Patronal	15 y 16	3.922	4.012
Beneficios definidos por Desahucio	15 y 17	2.101	1.528
Total pasivos no corrientes		6.023	5.540
Total pasivo		1.006.569	900.423
PATRIMONIO			
Capital suscrito	19	418.220	418.220
Reserva legal	20	46.273	46.273
Resultados acumulados	25	96.390	256.343
Total patrimonio - estado adjunto		560.883	720.836
Total de pasivo y patrimonio		1.567.452	1.621.259

Ing. Luis Jaramillo
Presidente

Ing. Mónica Caísa Guano
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)



	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	1.425.218	2.913.566
Costo de ventas	22	(1.050.233)	(1.695.811)
Ganancia bruta		374.985	1.217.755
Gasto de administración	23	(352.619)	(778.235)
Gasto de ventas	24	(235.610)	(114.958)
Pérdida (Ganancia) de actividades operacionales		(213.244)	324.562
Otros:			
Intereses y otros cargos financieros		(12.794)	(4.707)
Ganancias y otros rendimientos financieros		-	4.956
Otros ingresos y (egresos)	25	163.941	(15.822)
(Perdida) Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos a la renta		(62.097)	308.989
Participación de trabajadores en las utilidades	26	-	(46.348)
Impuesto a la renta corriente	26	(20.756)	(62.145)
(Perdida) Ganancia neta		(82.853)	200.496
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdida actuarial en planes de beneficios definidos	17 y 16	(1.201)	-
		(84.054)	200.496

Acciones comunes ordinarias

(Perdida)Ganancia por acción ordinaria (US \$)	(0,20)	0,48
Número de acciones	418.220	418.220

Ing. Luis Jaramillo
Presidente

Ing. Mónica Cisaguano
Contador

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2015	218.220	7.248	189.746	415.214
Aumento de capital (Véase Nota 19)	200.000	-	-	200.000
Dividendos Pagados (Véase Nota 19)	-	-	(94.874)	(94.874)
Apropiación de reserva legal 2014 (Véase Nota 20)	-	18.975	(18.975)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	200.496	200.496
Apropiación de reserva legal 2015 (Véase Nota 20)	-	20.050	(20.050)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	418.220	46.273	256.343	720.836
Dividendos Pagados (Véase Nota 19)	-	-	(75.899)	(75.899)
Resultado integral del ejercicio	-	-	(84.054)	(84.054)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	418.220	46.273	96.390	560.883



Ing. Luis Jaramillo
Presidente



Ing. Mónica Calsaguano
Contador

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.484.288	2.294.888
Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados	(1.278.083)	(2.317.249)
Intereses pagados	(12.794)	(4.707)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	193.411	(27.068)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en propiedades y equipos	(1.219)	(2.991)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.219)	(2.991)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución en sobregiros bancarios	-	(26.667)
(Disminución) Incremento de obligaciones financieras corrientes	(66.667)	100.000
Incremento (Disminución) de cuentas por pagar accionistas	46.775	(57.465)
Disminución en cuentas por pagar terceros	-	(111.833)
Dividendos pagados	(75.899)	(94.874)
Aumento de capital	-	200.000
	-----	-----
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	95.791	9.161
	-----	-----
Incremento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de caja	96.401	(20.898)
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de caja al inicio del año	15.394	36.292
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de caja al final del año	111.795	15.394
	-----	-----



Ing. Luis Jaramillo
Presidente

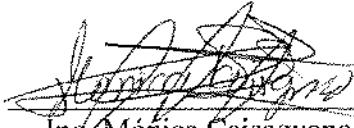


Ing. Mónica Caisaguano
Contador

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	(84.054)	200.496
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Depreciación de muebles y equipos	10.679	10.404
Provisión para estimación por deterioro	-	9.813
Uso de estimación por deterioro	-	-
Provisión jubilación patronal	(90)	4.012
Provisión desahucio	573	1.528
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	59.070	(628.491)
Disminución (incremento) en inventarios	81.678	(20.607)
Incremento en cuentas por pagar	175.876	367.197
(Disminución) incremento en obligaciones patronales	(50.321)	28.580
Total de ajustes al resultado integral	277.465	(227.564)
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	193.411	(27.068)


Ing. Luis Jaramillo
Presidente


Ing. Mónica Caisaguano
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integrante de los estados financieros

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas el 25 de octubre de 1999, e inscrita el 3 de noviembre del mismo año.

Su objeto social, principalmente es el diseño y comercialización de materiales y equipos industriales en general.

Las ventas que realizó la compañía en el año 2016 las hizo en su gran mayoría a Danielcom Equipment Supply S.A. y Minga S.A compañías relacionadas, equivalente al 46.95% de sus ventas del año aproximadamente. (Véase nota 30)

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

• Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

• Vida útil de bienes de uso

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

• Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS
IMPORTANTES**
(Continuación)

recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 25), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo, adicional la compañía no mantiene una política de crédito rígida, esta se basa de acuerdo a cada contrato u órdenes de compra con cada cliente.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Ventas en el estado de resultados integral. (Véase Nota 5)

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

e. Muebles, equipo y vehículos

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las partidas de muebles, equipo y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de muebles, equipo y vehículos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Un componente de muebles, equipo y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Falcon Corporación Industrial S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Falcon Corporación Industrial S.A. Tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Falcon Corporación Industrial S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dichas diferencias.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Falcon Corporación Industrial S. A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de mercaderías.
- Venta de servicio técnico.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 16 y 17).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 24).

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados (Véase Adicionalmente NOTAS 16 y 17)

<u>Enmiendas y/o Modificaciones</u>		<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas Normas

IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

IFRS 16 "Arrendamientos"

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Mejoras y Modificaciones

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 7	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IAS 12	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 7 - "Estado de flujos de efectivo"

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

IAS 12 - "Impuesto a las ganancias"

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IFRS 2 "Pagos basados en acciones"

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de períodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IFRS 4 "Contratos de seguros"

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una

investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

k. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado.-

El riesgo del mercado es el riesgo a las pérdidas del valor del activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado y está asociado a la tasa de interés, al riesgo de la tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés, por otro lado la compañía mantiene un préstamo con el Banco Bolivariano, cuya tasa no ha tenido una fluctuación que será liquidada durante el año 2017. Así mismo todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos.

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros, la compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la compañía son la principal fuente de liquidez. El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,55 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u> <u>USS</u>	<u>2015</u> <u>USS</u>
<u>Cajas y Bancos</u>		
Cajas chicas	600	1.000
Fondo Rotativo	100	100
	-----	-----
Bancos	700	1.100
	111.095	14.294
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	111.795	15.394
	-----	-----

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>USS</u>	<u>2015</u> <u>USS</u>
Corriente	35.769	99.435
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	6.558	260.377
61 - 180 días	11.340	98.745
181 - 360 días	-	12.272
361 días	6.626	1.529
	-----	-----
	24.524	372.923
	-----	-----
Total cartera	60.293	472.358
Menos: estimación por deterioro	(34.240)	(34.240)
	-----	-----
	26.053	438.118
	-----	-----

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los anticipos a proveedores al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Danielcom Usa Corp.	-	21.446
Economic Electric Motors	12.650 (1)	12.650
Weg Equipamentos Eléctricos S.	-	10.006
Downstreams Soluciones Integra	37.561 (1)	-
A&G Services Corp	8.057	6.557
Medina Angarita Kenny Elizabeth	1.502	4.114
La Llave S.A. de Comercio	-	2.892
Eaton Industries Colombia, S.A	-	2.500
Ip Commtronix Ltda.	-	1.080
Schryver Del Ecuador S.A	-	1.075
Empresa Pública Tame Línea	1.044	1.000
Otros menores	6.386	11.937
-----	-----	-----
	67.200	75.257
-----	-----	-----

(1) Corresponde a anticipos entregados para la compra de materiales, los cuales se van a liquidar durante el primer semestre del año 2017.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario	70.436 (1)	28.302
Anticipo de impuesto a la renta	12.035 (2)	12.035
Retenciones en fuente impuesto a la renta	8.235	-
-----	-----	-----
	90.706	40.337
-----	-----	-----
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto a la Renta	-	21.040
Retenciones de impuesto a la renta	2.585	56
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2.803	-
-----	-----	-----
	5.388	21.096
-----	-----	-----

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes objeto de devolución. Este impuesto es compensado por la compañía mes a mes de acuerdo al impuesto generado a pagar, ese valor corresponde a crédito tributario generado en el mes de diciembre por US\$ 10,201 y US\$ 45.829 que viene de meses anteriores pendientes de compensar; así como retenciones en la fuente de IVA por US \$ 14.406
- (2) Corresponde al valor cancelado dos veces de la segunda cuota del anticipo de impuesto a la renta durante el año 2015.

NOTA 8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) durante los años 2016 y 2015.

	<u>2016</u> <u>USS</u>	<u>2015</u> <u>USS</u>
Préstamos entregados	80.000	186.269
Ventas	669.173	782.964
Compras	19.346	26.808
Arriendos pagados	20.093	12.942

Las cuentas de accionistas y relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

Cuentas por cobrar

	<u>2016</u> <u>USS</u>	<u>2015</u> <u>USS</u>
<u>Relacionadas</u>		
Danielcom Equipment Supply S.A.	560.592 (1)	463.220
Minga S.A.	183.249 (2)	-
<u>Accionistas</u>		
Magdalena Cecilia Ordoñez López	10.080	876
Almara Corp S.A.	171.446 (3)	150.000
	-----	-----
	925.367	614.096
	-----	-----

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>USS</u>	<u>2015</u> <u>USS</u>
<i>Cuentas por pagar</i>		
<u>Relacionadas</u>		
Danielcom Equipment Supply S.A.	158	5.059
Minga S.A.	19.346 (4)	25.808
<u>Accionistas</u>		
Almara Corp S.A.	111.002 (5)	61.668
Magdalena Cecilia Ordoñez López	33.471 (5)	28.462
Jaramillo Recalde Luis Jifber	8.539 (5)	4.744
	-----	-----
	172.516	125.741
	-----	-----

- (1) Comprende cuentas por cobrar, por US \$ 443.055 correspondientes a la facturación que realiza Falcon Corporación Industrial S.A. a Danielcom Equipment Supply S.A., durante el primer bimestre del año 2017 Danielcom Equipment Supply S.A., ha cancelado un total de US \$75.000. Incluye además de un préstamo por US \$ 80.000 y que de acuerdo al contrato de mutuo que se mantiene entre las partes este generará un interés del 8,05% anual, con plazo convenido de 365 días, este contrato y el otorgamiento del préstamo se lo realizó con fecha 26 de enero del 2016.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar correspondientes a la facturación que realiza Falcon Corporación Industrial S.A. a Minga S.A., compañía que durante el primer bimestre del año 2017 ha cancelado un total de US \$ 168.345.
- (3) Incluye US \$ 150.000, por un préstamo a la vista entregado a Almara Corp S.A., y que de acuerdo al contrato de mutuo que se mantiene entre las partes este generará un interés del 9,02% anual, con plazo convenido de 365 días, este contrato y el otorgamiento del préstamo se lo realizó con fecha 19 de agosto del 2015.
- (4) Corresponde a facturación por compra de materiales, al cierre del primer bimestre del año 2017, se halla pendiente de pago.
- (5) Corresponde a dividendos por pagar correspondientes a las utilidades del año 2014 de acuerdo a Acta de Junta de Accionistas celebrada el 13 de Julio del 2015. (Véase nota 19)

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIERO

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Cuentas Empleados	5.592	10.686
Garantías de arriendo	2.000	2.251
Otros	5.398	641
	12.990	13.578

NOTA 10- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Inventario de materia prima	285.462	349.279
Inventario de productos en proceso	14.666	32.887
	300.128	382.166
Inventario en tránsito	1.839	1.479
	301.967	383.645

NOTA 11 - MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipos, muebles y biológicos durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al 1 de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>(+)</u>	<u>Saldo al 31 de</u>	<u>Vida</u>
	<u>enero del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>diciembre del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>US\$</u>	<u>2015</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>	<u>años</u>
Equipo de oficina	5.239	-	5.239	-	5.239	10
Muebles y enseres	29.931	-	29.931	-	29.931	10
Sistema de cómputo y equipo electrónico	9.959	2.991	12.950	1.219	14.169	3
Vehículos	31.420	-	31.420	-	31.420	5
	66.549	2.991	69.540	1.219	70.759	
Menos: Depreciación acumulada	(18.303)	(10.404)	(28.706)	(10.679)	(39.385)	
	48.247	(7.413)	40.834	(9.460)	31.374	

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2016 adquiridas para el financiamiento de capital de trabajo:

	<u>Tasa de interés</u> <u>Anual</u>	<u>Porción corriente</u> <u>USS</u>	<u>Porción largo plazo</u> <u>USS</u>	<u>Total</u> <u>USS</u>
<u>Banco Bolivariano</u>				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final de abril del 2017	10,21%	33.333	-	33.333
		-----	-----	-----
		33.333	-	33.333
		-----	-----	-----

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

<u>Locales</u>	<u>US\$</u> <u>2016</u>	<u>US\$</u> <u>2015</u>
Weg Colombia Limitada	63.984	(2) 18.056
Rockwell Automation Ecuador	61.578	(1)(2) 72.335
Robalino Rosero Cia . Ltda.	54.033	16.748
Conserde Millenium S.A.	27.006	45.522
Aguirre Andrade Jose Gabriel	17.881	-
Andesfreight Corporation Sa	7.424	21.109
Medina Urquiza Mario David	7.009	-
Yunga Toledo Jessenia Elizabet	6.785	1.046
Ramírez Navarrete Edwin Xavier	6.611	7.199
Pasmay Taco Geovanna Vanesa	5.364	(1) 5.364
Aig Metropolitana Cia. De Segu	5.325	2.302
Toledo Avila Carmen Dolores	4.694	-
Pibaque Rezabala Edwin	4.554	-
Campos Marcelo	3.821	1.594
La Llave S.A. De Comercio	3.796	2.938
Banco Bolivariano C.A.	3.405	1.677
Torres Calderón Leon Alfonso	3.205	-
Ripex S.A.	3.107	-

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
(Continuación)

	<u>US \$</u>		<u>US \$</u>
<u>Locales</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Ecuador Amazónico De Transport	2.918		-
Estructuras De Acero Esacero	2.850		-
Dimenzur Cia. Ltda.	2.782		-
Ontaneda Romero Carmen Yolanda	2.614		-
Otros Proveedores	40.315		67.706
	-----		-----
	341.061		263.596
Exterior			
Broadcrown Inc.	183.509	(1)	183.509
Eaton Industries Colombia, S.A	29.735	(1)(2)	7.056
Howard Supply Company	8.968		8.968
Otros Proveedores	3.117		1.797
	-----		-----
	225.329		201.330
	-----		-----
	566.390		464.926
	-----		-----

- (1) Proveedores cuyos saldos se hallan pendientes de pago desde el año 2015, sin que la compañía mantenga planes de pago que permitan su liquidación, ver Nota 28.
(2) La compañía mantiene la representación para el Ecuador de estos proveedores

NOTA 14 - ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de anticipo de clientes al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
	<u>USS</u>		<u>USS</u>
Cartones Nacionales S.A.	12.200	(1)	12.200
Orion Energy Ocanopb S.A.	133.056	(2)	
Petroamazonas EP	10.397		-
Aceros Industriales del Ecuador	462		462
Danielcom USA Corp	8.578		8.578
	-----		-----
	164.693		21.240
	-----		-----

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 14 - ANTICIPO DE CLIENTES
(Continuación)

- (1) Corresponde al anticipo entregado para la compra de motores eléctricos, el mismo será liquidado durante el año 2017.
- (2) Corresponde al valor de una nota de crédito emitida el 16 de noviembre del 2016, por una facturación en exceso al cliente por US \$ 142.559; la compañía efectúa pagos semanales de US \$ 9.504 para la cancelación de este valor hasta el mes de febrero del 2017; cabe mencionar que ha diciembre del 2016 únicamente se ha cancelado una cuota de las cuatro comprometidas.

NOTA 15 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2016</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u>
Corrientes				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	107.678	630.888	(681.209)	57.357
Provisión para cuentas incobrables	34.240	-	-	34.240
Largo Plazo				
Reserva para jubilación patronal	4.012	(90)	-	3.922
Reserva para desahucio	1.528	1.041	(468)	2.101

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.

NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de comutación actuarial del año 2016 fue del 5,44% anual. De acuerdo a los estudios actariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal AL 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>USS</u>	<u>USS</u>
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	3.922	4.012
Total provisión según cálculo actuarial	3.922	4.012

El cambio en la Norma NIC 19, es un cambio de política y por disposición de la Norma Técnica un cambio de política a menos que la norma lo exprese, su efecto es retroactivo, esto significa que el efecto de los años 2014 y 2015 se ajustan contra resultados acumulados contablemente lo que implica una restructuración de Estados Financieros sin que tenga un efecto tributario para los años a los que se realiza el ajuste de estas provisiones de acuerdo a las nuevas tasas utilizadas. Cabe indicar que la compañía ha realizado la aplicación de este cambio en la norma y ha registrado los efectos correspondientes al año 2015.

	<u>2015</u>
Jubilación según balances	4.012
Jubilación según nuevo cálculo	8.660
Diferencia	<u>-4.648</u>
ORI calculado ganancia (pérdida)	3.777
Efecto neto al patrimonio años anteriores	-871

NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Falcon Corporación Industrial S.A., con su propia estadística.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 17 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
(Continuación)

El cambio en la Norma NIC 19, es un cambio de política y por disposición de la Norma Técnica un cambio de política a menos que la norma lo exprese, su efecto es retroactivo, esto significa que el efecto de los años 2014 y 2015 se ajustan contra resultados acumulados contablemente lo que implica una restructuración de Estados Financieros sin que tenga un efecto tributario para los años a los que se realiza el ajuste de estas provisiones de acuerdo a las nuevas tasas utilizadas. Cabe indicar que la compañía ha realizado la aplicación de este cambio en la norma y ha registrado los efectos correspondientes al año 2015.

	2015
Desahucio según balances	1.528
Desahucio según nuevo cálculo	<u>2.468</u>
Diferencia	-940
ORI calculado ganancia	610
Efecto neto al patrimonio años anteriores	-330

NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
	USS	USS
Garantías	-	50.000
Depósitos no identificados	-	500
Otros	869	3.702
	869	54.202
	=====	=====

NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, se encuentra representado por 418.220 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una

Con fecha 5 de mayo del 2014 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se resuelve el aumento de capital en US\$ 216.820 para lo cual se procede a utilizar las ganancias acumuladas por US\$ 217.673 y la capitalización de la cuenta de Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de NIIF por un valor de US\$ (853).

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

Con fecha 13 de julio del 2015 mediante Acta de Junta General Extraordinaria se resuelve el aumento de capital en US\$ 200.000, en numerario y de contado en un 100%.

Con fecha 13 de julio del 2015 mediante Acta de Junta General Extraordinaria se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2014 un 50% a 12 meses y el otro 50% a 24 meses, plazos a contarse desde la presente fecha, esto de acuerdo a la situación económica complicada de la compañía.

NOTA 20 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas. Durante el año 2015 se realizó la apropiación de la reserva legal correspondiente al ejercicio 2014 por US\$ 18.975 y US\$ 20.050 correspondiente al año 2015.

NOTA 21 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>USS</u>	<u>2015</u> <u>USS</u>
Ventas de mercaderías	719.872	2.692.658
Ventas de servicio técnico	705.346	220.908
	=====	=====
	1.425.218	2.913.566
	=====	=====

NOTA 22 - COSTOS DE VENTAS

Los costos de venta por los años 2016 y 2015 comprenden los siguientes rubros:

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 22 - COSTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US \$</u>	<u>2015</u> <u>US \$</u>
Costo de ventas mercaderías	240.329	1.447.213
Costo de ventas de productos terminados	442.811	177.141
Costo mano de obra directa	315.388	14.833
Costo costos indirectos de fabricación	51.705	56.638
	-----	-----
	1.050.233	1.695.824

- (a) A partir del año 2016, todos los costos relacionados con el personal operativo se registra dentro de este rubro.

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	160.622	277.310
Gastos Generales de Administración	188.466	197.529
Multas por Retraso	-	299.384
Jubilación patronal	3.531	4.012
	-----	-----
Total	352.619	778.235
	-----	-----

NOTA 24 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	71.926	30.089
Gastos Generales de Ventas	162.019	78.321
Desahucio	1.665	6.548
	-----	-----
	235.610	114.958
	-----	-----

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 25 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Un detalle de Otros ingresos y egresos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Otros Ingresos	189.555	(1)
Gastos no deducibles	(9.456)	(15.822)
Cuotas y contribuciones	(16.158)	-
	163.941	(15.822)

(1) Incluye US \$ 132.367, que corresponden al efecto del análisis de cuenta inventario materia prima que no se había reconocido como activo en años anteriores, también la reversión de provisión garantía año 2015 por US \$ 39.239, no utilizada. Y otros ajustes de provisiones en exceso por US \$ 17.949.

NOTA 26- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

Detalle	2016	2015
	US \$	US \$
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(61.952)	308.989
15% trabajadores	-	(46.348)
Gastos no deducibles	(1)	29.145
	(Perdida) Utilidad Gravable	282.476
22% Impuesto a la Renta Causado	(8.926)	62.145
Anticipo determinado año fiscal corriente		
Impuesto Mínimo	(2)	20.756
Impuesto a la Renta	20.756	62.145

- (1) Incluye un valor de US\$ 3.531 correspondiente a la provisión de jubilación patronal, US\$ 16.158 correspondiente a contribuciones ley de solidaridad y US\$ 9.457 de otros gastos menores sin sustento.
(2) El anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2010, constituye el impuesto mínimo a pagarse por concepto de impuesto a la renta. Para el año 2016 el Anticipo determinado asciende US \$ 20.756.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 27 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 28 - CONTINGENCIAS

La compañía al 31 de diciembre del 2016 mantiene un saldo vencido con el proveedor del Exterior, Broaderrown Inc. Por US \$ 183.509, monto que se origina en el año 2015, por la adquisición de dos generadores, los cuales no se entregaron en el tiempo pactado y que generaron una multa para la compañía por incumplimiento del contrato con su cliente Petroamazonas (Ver Nota 30). A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha definido con el proveedor el valor por el cual se efectuará el pago de esta deuda debido a que el proveedor debe reconocer también parte de la multa por el retraso en el envío de los inventarios.

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIA

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contador desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

1. **CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACION.-**
 - 1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
 - 1.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
 - 1.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completen una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

2. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.- Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:
 - 2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
 - 2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.
3. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAISOS FISCALES U OTRAS JURISDICCCIONES DEL EXTERIOR.- Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.
4. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

5. Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año: Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento. Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.
6. Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:
 - Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.
 - Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.
 - Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)



NOTA 29 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario. En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se establecieron regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

NOTA 30 - CONTRATOS IMPORTANTES

PETROAMAZONAS EP

De acuerdo a oferta "R175993 V1R0-GRUPO ELECTROGENO A DIESEL CAMPAMETO TEMPORAL CONSTRUCCIONES-ZEMI", Falcón Corporación Industrial S.A., ganó la oferta para la cual se genera la siguiente orden de compra. A continuación el detalle:

Orden de compra Petroamazonas EP OC# 128965

Fecha de emisión: 08-10-2014

Fecha pactada de entrega: 23-01-2015

<u>Ítem</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Subtotal</u>	<u>IVA 12%</u>	<u>Total</u>
1	Grupo eléctrico a diesel, 225 KW, prime, 208-120 VAC (3 fases, 4 hilos) 60HZ, 1800RPM, cabinado, insonoro debe incluir todos los elementos y accesorios de acuerdo a las especificaciones técnicas. GENERADOR 250 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	2	121.100	242.200	29.064	271.264
2	Grupo eléctrico con cabina insonora CAT C15 ATAAC Diesel Engine, Prime 455EKW 569 KVA, 1800 RPM, 60 HZ. GENERADOR 450 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	2	187.880	375.760	45.091	420.851

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 30 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

MULTAS:

En caso de incumplir con el tiempo de entrega propuesto y acordado injustificadamente, PETROAMAZONAS E.P, aplicará una multa del 2% semanal del valor del ítem, retrasando de entrega. Las multas son proporcionales por cada día de retraso y son calculados con el valor de los ítem (s) retrasados en la entrega.

MULTA DE PETROAMAZONAS

De acuerdo a oficio PAM-EP-MTL -2016-01536, la Sra. Eliana Rentería, Jefe de Cadena Logística y Materiales Petroamazonas E.P., establece que la empresa, tuvo retrasos en la entrega de la orden de compra # 126965, ya que de acuerdo a lo pactado en dicha orden, la fecha de entrega por parte del proveedor se estableció el 23 de enero del 2015, sin embargo Falcón Corporación Industrial S.A., lo realizó con 55, 182 y 252 días de retraso, por lo tanto el cliente (Petroamazonas EP), procedió a aplicar la multa del 2% semanal del valor del ítem retrasado de entrega, por lo cual la multa asciende a US\$ 273.178 por incumplimiento en la fecha de entrega de los bienes adquiridos. A continuación el detalle:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subtotal	Penalidad Semanal Proporcional	Fecha de entrega pactada	Fecha de entrega del proveedor	Retraso en Días	Penalidad por Retraso
2	Grupo eléctrico a diesel, 225 KW, prime , 208-120 VAC (3 fases, 4 hilos) 60HZ, 1800RPM, cabiendo, insonoro debe incluir todos los elementos y accesorios de acuerdo a las especificaciones técnicas. GENERADOR 250 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	121.100	242.200	173	23/01/2015	19/03/2015	55	38.060
1	Grupo eléctrico con cabina insonora CAT C15 ATAAC Diesel Engine, Prime 455EKW 569 KVA, 1800 RPM, 60 HZ. GENERADOR 450 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	187.880	187.880	537	23/01/2015	24/07/2015	182	97.698
1	Grupo eléctrico con cabina insonora CAT C15 ATAAC Diesel Engine, Prime 455EKW 569 KVA, 1800 RPM, 60 HZ. GENERADOR 450 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	187.880	187.880	537	23/01/2015	06/10/2015	256	137.421

617.960
273.178

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 31 - PERDIDA OPERACIONAL

La compañía durante el año 2016 ha generado ingresos por US \$ 1.425.218 de los cuales el valor de US\$. 669.173, corresponde a facturación a las compañías relacionadas Danielcom Equipment Supply S.A. y Minga S.A; que representan el 49.65 %, al respecto y de acuerdo a la situación actual del país y la actividad de servicios petroleros que se desempeña la compañía, necesitamos evaluar la continuidad de la compañía como negocio en marcha, considerando que el resultado general del año es negativo

La administración ha desarrollado un plan integral encaminado básicamente a la reestructuración de sus operaciones que incluye fortalecimiento de los márgenes de operación y resultados.

Para el año 2017 ha realizado importantes acercamientos y ha planificado su gestión a fin de diversificar los ingresos y mantener posibilidades importantes de ingresos.

Existen proyectos de diferente envergadura en los cuales nos encontramos enfocados y los mismos permitirán mantener un nicho de mercado y por ende la continuidad del negocio. La Cartera de cliente ha sido diversificada y no depende de empresas relacionadas, nuestros clientes en el año 2017 serán Orión Energy, Amerisur, Petramazonas, Celec, Consejos Provinciales, Gobiernos Seccionales.

La administración de la compañía enuncia que a la fecha de este informe El Gobierno Corporativo de la Compañía ha refrescado las líneas ejecutivas de la empresa y ha contraído gastos de operación que incluyen nómina, esto permitirá oxigenar las líneas de gasto en función de la estructura de la empresa. Las necesidades de sus clientes se encuentran vigentes para este año y los posteriores, se estima en este año las operaciones represadas serán ejecutadas por las necesidades de producción energética en el país. De hecho el pronóstico comercial de este año es muy superior al del año 2016

La restructuración del volumen de operaciones con un fuerte énfasis en la disminución de costos y gastos permitirá fortalecer los márgenes brutos y netos de la empresa. Estimamos para el ejercicio económico 2017 alcanzar los volúmenes comerciales del ejercicio 2015 con márgenes superiores a los logrados en el año base.

NOTA 32 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 32 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia Financiera de la Compañía en marzo 29 del 2016 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Ing. Luis Jaramillo
Presidente


Ing. Mónica Caisaguano
Contador